



HONORABLE MESA DIRECTIVA  
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

ACUERDOS

**HCN N°1365**

**Lunes 10 de Junio de 2019**

1. El Honorable Consejo Nacional acuerda por mayoría de sus miembros presentes enviar carta a la Federación señalando la problemática expuesta y pagar la suma de dinero adeudado a la Federación;
2. El Honorable Consejo Nacional acuerda por unanimidad de sus miembros presentes nombrar como miembro suplente del Tribunal Metropolitano de Ética a la doctora Rosa Fluhmann y al doctor Alejandro Díaz;
3. El Honorable Consejo Nacional acuerda por mayoría de sus miembros presentes hacer la Convención en la ciudad de Coyhaique;
4. El Honorable Consejo Nacional acuerda por unanimidad de sus miembros que hacer el catastro real de las redes (internet) del Colegio, para después hacer una licitación por este servicio;
5. Se acuerda por la mayoría de los consejeros presentes que en el marco del Convenio trabajado por el Consejero Venegas, el señor Lagos envíe a los Consejeros Nacionales el borrador del convenio (Colegio con FESUC), el convenio individual que debiese firmar cada colegiado con la FESUC y la referencia de precios que está en la tabla de seguros de la FESUC.

**DR. PATRICIO MONCADA RETAMAL**  
**Secretario Nacional**